

Cheque-Bachillerato para alumnos de la enseñanza concertada

ANPE-Madrid, ante la publicación del *Extracto de la Orden 1196/2019, de 11 de abril, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de becas para el estudio de Bachillerato en la Comunidad de Madrid correspondiente al curso 2019-2020* (BOCM del 23 de abril) reitera una vez más su rechazo a esta iniciativa y cuestiona la ayuda de 4,5 millones de euros destinada a la puesta en marcha del nuevo Cheque-Bachillerato para alumnos de la enseñanza concertada, mientras la Administración sigue sin atender necesidades urgentes de la enseñanza pública. Asimismo, exigimos que se garantice una oferta adecuada de plazas para esta etapa no obligatoria en centros públicos.

En el curso 2019-2020 recibirán estas ayudas los alumnos de 1º de Bachillerato y en 2020-2021 estas se extenderán a toda esta etapa postobligatoria. Según estimación inicial de la Comunidad de Madrid, serán beneficiarios 1.500 alumnos en el próximo curso y 3.000 en el siguiente.

ANPE-Madrid considera que esta iniciativa no puede suponer una mengua de los recursos destinados a la educación pública, puesto que el Gobierno regional debería potenciarla e incrementar la inversión en esta enseñanza, sin perjuicio de que conviva con otras redes de carácter subsidiario.

ANPE-Madrid rechaza la puesta en marcha del Cheque-Bachillerato y exige la atención prioritaria a las necesidades urgentes de la enseñanza pública; entre otras, más profesores para apoyos, desdobles o refuerzos, descenso de ratios, atención a la diversidad y reducción de la carga horaria lectiva, temas pendientes que siguen afectando a la enseñanza pública madrileña, al tiempo que se destinan recursos a esta nueva iniciativa.